

# Coparmex respalda decisiones del INE por su apego a la Ley y propone que funcionarios de casilla sean vacunados

Publicado por  Coparmex en  14 abril, 2021

 WhatsApp

0

 Twitter


0

 Facebook

0

 LinkedIn

0

 Email

- *Propone José Medina Mora a las autoridades que todos los funcionarios de casilla puedan ser vacunados contra el Covid-19*
- *México gana si todos votamos, señala Presidente de la Confederación en la firma del convenio de colaboración con el INE*
- *Las y los ciudadanos son los destinatarios de las decisiones que toma el INE para garantizar equidad, legalidad, imparcialidad y rendición de cuentas.- Lorenzo Córdova*

México necesita un INE sólido, neutro y apegado a la ley, por lo que desde la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) apoyamos y respaldamos la legalidad de las decisiones que toma el órgano electoral, señaló el presidente de la Confederación, José Medina Mora Icaza en la firma del acuerdo de colaboración con el presidente del Instituto, Lorenzo Córdova.

El acuerdo de colaboración tiene como objetivo promover la cultura democrática y el voto informado durante el Proceso Electoral 2020-2021.

En su mensaje, Medina Mora Icaza destacó la labor que en tres décadas ha realizado el INE cuyo desempeño ha sido fundamental para consolidar el avance democrático de nuestro país a través de la organización y calificación de las elecciones y procesos electorales que han permitido la alternancia pacífica en el Poder Ejecutivo.

Por ello, refrendó el respaldo de Coparmex -mismo que en el pasado se expresó a través del uso del HT #YoDefiendoalINE- a la legalidad en las decisiones del instituto y señaló que cualquier ciudadano que difiera de los fallos del árbitro electoral, podrá, vía la Ley, inconformarse ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Cuando el INE aplica la Ley -aplica la Constitución- para que no haya un exceso en la sobrerrepresentación, apoyamos la legalidad de la decisión del INE. Cuando el INE -su Consejo- decide sancionar algunas candidaturas que no entregaron la documentación que se requería de los gastos de pre campaña, desde Coparmex, desde la ciudadanía, defendemos la legalidad de las decisiones del INE”, sostuvo.

Reiteró que Coparmex es un organismo altamente político, totalmente apartidista, que no está a favor ni en contra de ningún partido político o candidato, cuyo objetivo

es defender la democracia desde la participación ciudadana, por lo que el acuerdo de colaboración con el INE, fortalece las iniciativas “Participo, Voto y Exijo” y “3de3”, además de que contribuye a una mayor difusión de las acciones del órgano electoral.

Medina Mora Icaza subrayó la importancia de este convenio que dijo, compromete a la Coparmex -aún más- con el desarrollo democrático del país en el proceso electoral más importante de los últimos años, en el que advirtió, el INE debe garantizar la instalación de las más de 162 mil casillas de votación, el respeto a la decisión de la ciudadanía expresada en las urnas y la salud de todos.

Por ello, hizo un llamado a las autoridades de salud, para que, sin afectar el plan de vacunación que contempla en primera instancia la inoculación de los trabajadores de salud, así como de los adultos mayores, se contemple vacunar a todos aquellos ciudadanos sorteados para participar en la elección del 6 de junio como funcionarios de casilla.

En su intervención, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello destacó que los plazos, etapas y procedimientos que deben realizarse frente a la elección más grande y compleja de la historia, avanza conforme a lo establecido en la Ley y en la Constitución.

Señaló que, dentro de este proceso, es importante mencionar el involucramiento de la ciudadanía, pues al 12 de abril, el INE ya cuenta con más del doble de los ciudadanos que se requieren para instalar las más de 162 mil casillas necesarias para la votación, es decir, dos millones 933 mil 624 ciudadanos están listos para desempeñar sus funciones como autoridad el 6 de junio.

Calificó este hecho como “una buena noticia” para la democracia mexicana, pues en medio de factores como la

emergencia sanitaria, la polarización y la intolerancia, los mexicanos están apropiándose de su elección, en la que están en juego poco más de 20 mil puestos de representación popular.

“La democracia es en los hechos, una obra colectiva, y es ciudadana de principio a fin. Son las y los votantes la base de la organización electoral y de la logística que sustenta los trabajos de las elecciones y además son las y los ciudadanos, los destinatarios de las decisiones y medidas que se toman en el Consejo General con la única finalidad de garantizar equidad, legalidad, imparcialidad y rendición de cuentas en las elecciones. El INE no persigue otro propósito político más que el de la recreación de la democracia”, mencionó.

Por otra parte, celebró el convenio entre COPARMEX e INE, pues aseguró sienta las bases de colaboración y coordinación que permitirán al sindicato patronal contribuir a los trabajos de promoción de la participación ciudadana y del ejercicio del sufragio en las elecciones.

Finalmente, tal como se establece en el convenio, el INE proporcionará a COPARMEX, asesoría e información para que las actividades de promoción del voto y participación ciudadana sean compatibles con los objetivos de la estrategia nacional de cultura cívica del instituto, pues se trata de coordinar esfuerzos para que los ciudadanos ejerzan su derecho a la información y a votar en libertad.

-o0o-



#### Posts relacionados



13 abril, 2021

[Nuestro Compromiso es con la Democracia; Nos deslindamos de mensajes que atacan a partidos políticos usando nuestro logotipo](#)

⌵ Leer más



13 abril, 2021

[Acuerdan IMEF y Coparmex colaboración conjunta para impulsar desarrollo económico y social de México](#)

⌵ Leer más



12 abril, 2021

“En toda crisis, hay oportunidades”, destaca José Medina Mora en el seminario estrategia corporativa en la nueva normalidad

» Leer más